****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONTINENTES COMERCIALES S.A.S
N.I.T. : 900519489-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02208385 DEL 26 DE ABRIL DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 788,703,818
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 68G NO. 73 - 57 P.2
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTINENTESCOMERCIALES@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 68G NO. 73 - 57 P.2
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : CONTINENTESCOMERCIALES@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 25 DE ABRIL DE 2012, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2012 BAJO EL NUMERO 01628816 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO FELZA SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE OCTUBRE DE 2014, INSCRITA EL 3 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01874019 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO FELZA SAS POR EL DE:

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

GRUPO PACIFIC CROWN SAS.
QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 28 DE MARZO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02075278 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO PACIFIC CROWN SAS POR EL DE: GRUPO NORTHWAY S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
01	2014/10/01	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/10/03	01874019
01	2016/03/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/03/28	02075278
3	2016/04/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/05/25	02107320
02-2017	2017/07/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/08/01	02247438
03	2017/09/08	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/09/22	02261682
02	2017/12/05	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/12/27	02289299

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: 1) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MENAJE V/O UTENSILIOS PARA EL HOGAR, COMERCIO E INDUSTRIA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL (CERAMICA, PLASTICO, ACERO INOXIDABLE, LOZA, MADERA, OTROS) 2) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE MUEBLES, MOBILIARIO, ESTRUCTURAS, ESTANTERIAS Y DEMAS, CONSTRUIDOS EN MADERA, ACERO INOXIDABLE, PLÁSTICO, HIERRO, ALUMINIO Y OTROS, PARA OFICINA, HOGAR, COMERCIO, SECTOR EDUCATIVO, INDUSTRIA Y INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS. 3) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS PARA OFICINA COMO PAPELERIA Y DEMAS ARTICULOS USADOS EN ELLA. 4) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIALES DE FERRETERIA EN GENERAL COMO ELECTRICOS, HERRAMIENTAS, HIERROS, PVC, CEMENTO Y DEMAS UTILIZADOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION. 5) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, IMPORTACION, EXPORTACION, INSTALACION, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS PARA COCINAS INDUSTRIALES, RESTAURANTES, CAFETERIAS RELACIONADOS CON LA COCCION, PROCESAMIENTO, REFRIGERACION, MOBILIARIO), 6) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, IMPORTACLON, EXPORTACION, INSTALACLON, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS PARA PLANTAS PROCESADORAS DE CARNES, LACTEOS Y FRUVER. 7) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA EL USO DOMESTICO E INDUSTRIAL DE TEXTILES, PLASTICOS, CUEROS, LONAS, SUMINISTRO DE UNIFORMES, PRENDAS DE VESTIR, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ELEMENTOS DE PROTECCION, DOTACLON DE CALZADO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO 8) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION, AIRES ACONDICIONADOS, CHILLERS, CUARTOS FRIOS. 9) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS LINEA DOMESTICA E INDUSTRIAL. 10) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, SUMINISTRO DE REPUESTOS V SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS, PERIFERICOS, AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE GRAN FORMATO, EQUIPOS DE VIDEO Y PROYECCION, HARDWARE, SOFTWARE, REDES, CABLEADO ESTRUCTURADO, TONERS, CARTUCHOS Y REPUESTOS EN GENERAL. 11) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GENERAL PARA EL HOGAR, COMERCIO, INDUSTRIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 12) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE VEHICULOS Y REPUESTOS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA, INCLUYEN CAMIONES, AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS QUE USEN O NO COMBUSTIBLE O ENERGIA PARA SU FUNCIONAMIENTO, KITS DE PROTECCION. 13) COMERCIO AL

POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MEDALLAS, CONDECORACIONES, BANDERAS, ARTICULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 14) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y JUEGOS DIDALÍICOS EN CUALQUIER MATERIAL. 15) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE RECIPIENTES PLASTICOS COMO CANECAS, PUNTOS ECOLOGICOS PARA RESIDUOS, TANQUES, LÁMINAS, Y TODO TIPO DE RECIPIENTE PARA CUALQUIER USO. 16) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTRUMENTOS E INSUMAS PARA EL SECTOR DE LAS SALUD (MEDICO QUIRURGICO). 17) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE EQUIPOS, MOBILIARIO, E INSUMOS PARA LO CONCERNIENTE CON EL CUIDADO DEL CUERPO HUMANO (BELLEZA). 18) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ALIMENTOS PROCESADOS Y SIN PROCESAR PARA EL CONSUMO HUMANO. 19) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, ACCESORIOS, Y DEMAS ARTICULOS PARA ESPECIES ANIMALES. 20) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE REACTIVOS E INSUMOS BIOLOGICOS Y QUIMICOS. 21) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE CARPAS PARA CAMPING Y EVENTOS. 22) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, SEMILLAS, ABONOS Y FERTILIZANTES PARA EL SECTOR AGROINDUSTRIAL 23) CONSTRUCCION, REMO DELACION Y ASESORIA DE OBRAS CIVILES. 24) SERVICIO DE TRANSPORTE DE TODO TIPO DE MERCANCIA Y ALIMENTOS EN GENERAL. 25) PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA TODO TIPO DE EVENTO. 26) PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN RELACION A CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, TALLERES RELACIONADOS CON TEMAS ACADEMICOS EN AREAS DE FORMACION EMPRESARIAL, INSTITUCIONAL, Y DEMAS. 27) CONSULTORÍA Y ASESORIA EN TODA CLASE DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS. FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN MATERIA DE TECNOLOGÍA Y AFINES. 28) ADQUIRIR DERECHOS Y CONTRAER OBLIGACIONES. 29) ADQUIRIR, CONSERVAR, MEJORAR, GRAVAR, ARRENDAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, INCLUSIVE RAICES, DENTRO FUERA DE LA JURISDICCLON DE BOGOTA, CUNDINAMARCA Y COLOMBIA, NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. 30) DAR EN GARANTIA SUS BIENES, RENTAS Y DERECHOS. 31) GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, MEGOCIAR, DESCONTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTIA TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES. 32) REALIZAR OPERACIONES DE CREDITO INTERNO Y EXTERNO COMPRAR Y VENDER ACCIONES, BONOS, DOCUMENTOS DE DEUDA PUBLICA, EMITIDOS POR EMPRESAS O ENTIDADES DE CUALQUIER NATURALESZA. 33) PARTICIPAR PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LA CREACION Y CONSTITUCION DE PERSONAS JURIDICAS QUE TENGAN POR OBJETO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE QUE SEAN CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO OBJETIVO DE LA EMPRESA. 34) CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. 35) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS A QUE SE REFIERE LA LEY 80 DE 1993. 36) TOMAR DINERO EN MUTUO, CON GARANTIAS REALES Y/O PERSONALES. 37) CON AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA

SOCIEDAD PODRA ORGANIZAR ASOCIACIONES O EMPRESAS O CELEBRAR EN CUALQUIER OTRA FORMA DE CONTRATO DE SOCIEDAD, SIEMPRE Y CUANDO LOS OBJETIVOS DE LAS SOCIEDADES DE QUE SE TRATE, SEAN SIMILARES O TENGAN RELACION DIRECTA CON EL DE LA SOCIEDAD, O FUEREN NECESARIOS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASI COMO TAMBIEN SUSCRIBIR ACCIONES O TOMAR INTERES EN TALES SOCIEDADES, ASOCIACIONES O EMPRESAS. 38) GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES, ACEPTAR, CEDER O ENDOSAR TITULOS DE OBLIGACIONES PRIVADAS Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE O DE SIMPLE GESTION. 39) FUNDAR COMPAÑIAS FILIALES O SUBSIDIARIAS, INCORPORAR EMPRESAS O FUSIONARSE CON ELLAS. 40) DESARROLLAR Y EJECUTAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS TENDIENTES AL LOGRO DE SUS OBJETIVOS. 41) ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONSTITUYEN LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 42) FOMENTA LA PARTICLPACION DE LA COMUNIDAD ATRAVES DE LAS ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS. 43) ESTIMULAR LA CAPACITACION PROFESIONAL Y TECNICA DEL PERSONAL A SU SERVICIO, UTILIZANDO LOS MECANISMOS INDISPENSABLES PARA TAL FIN. 44) ADOPTAR PLANES DE INCENTIVOS PARA REMUNERAR A LAS PERSONAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA EMPRESA EN FUNCION DEL DESEMPEÑO Y DE LOS RESULTADOS DE UTILIDADES Y DE COBERTURA OBTENIDOS. 45) CUMPLIR CON LA OBLOGACION DE AFILIAR A LOS TRABAJADORES A UNA ENTIDAD ESPECIALIZADA DE PENSIONES Y HACER LOS APORTES CORRESPONDIENTES. 46) CUMPLIR CON LOS DEBERES DE COMERCIANTE CON LAS INSCRIPCIONES EN CAMARA DE COMERCIO. 47) CONTRATAR CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE LAS BOLSAS DE VALORES. 48} EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4669 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
2819 (FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)
4631 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 150.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 150.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 150.00
VALOR NOMINAL	: $1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ACCIONISTA O NO. QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES,

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 02-2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02247423 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ZAMORA CUBILLOS CARLOS FELIPE	C.C. 000000080502638

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE AGOSTO DE 2017

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE ABRIL DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,800

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

